

Por canje de deuda Standar & Poor's baja calificación a Axtel

Susana Mendieta/México

La firma calificadora Standar & Poor's bajó la calificación a la empresa de comunicaciones Axtel, pasando de CC a SD, debido a la oferta de canje de deuda equiparable a incumplimiento.

Los expertos afirman que la baja es por el anuncio de Axtel del 23 de diciembre de 2013 de haber aceptado el canje de sus notas *senior* no garantizadas en circulación 2017 y 2019 por 115.5 millones de dólares por notas *senior* garantizadas con vencimiento en 2020.

Además la empresa sumará 36 millones de dólares a sus notas *senior* garantizadas las cuales vencen en 2020, por lo anterior, S&P está bajando la calificación de riesgo crediticio de largo plazo a SD (incumplimiento selectivo).

Por otro lado, S&P confirmó sus calificaciones de emisión B y sus calificaciones de recuperación de 2 para las notas *senior* garantizadas de la empresa que vencen en 2020, con lo que esperan subir la calificación de riesgo crediticio de Axtel a 'B' una vez que se complete el canje.

Cabe recordar que Axtel está pasando por un periodo de reestructura financiera. **M**

